

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17932 *Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 19 de septiembre de 2022, conjunta de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 19 de septiembre de 2022 (BOE de 26 de septiembre de 2022) conjunta de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el anexo III, Composición del órgano de Selección de las Plazas:

G128030/DF011421 Prof. Titular de Universidad:

Donde dice:

«Vocal 3.º suplente: ***4391***, Amblás Novellas, Jordi, Prof. Titular de Universidad, Universidad de Vic.»

Debe decir:

«Vocal 3.º suplente: ***1070***, Solera Santos, José Javier, Prof. Titular de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.»

Ciudad Real, 26 de octubre de 2022.—El Rector, José Julián Garde López-Brea.